

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Precios de suscripcion.

LA PAZ con la *Correspondencia* y el figurin 12 rs. un mes y 55 tres en la provincia, y con el figurin solo 21 rs. trimestre en Murcia, 24 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.

Anuncios y condiciones.

Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.—Publica todos los anuncios de minas y subastas de los *Boletines oficiales* de esta provincia.

Puntos de suscripcion.

Murcia, administracion, S. Lorenzo, 11; Madrid y provincias en las redacciones de los periódicos; Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en París D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

Con satisfaccion suma vemos que *toda* la prensa española, sin distincion de partidos, ha aplaudido unánimemente las acertadas y enérgicas disposiciones que el gabinete que preside el ilustre conde de Lucena acaba de tomar para vindicar el honor nacional de los ultrajes que los salvajes moros africanos vienen de tiempo haciéndole.

Mucho nos hemos alegrado, sí, que en cuestiones como esta se vea esa unidad tan compacta, ese patriotismo tan bien y tan oportunamente espresado.

Pero quisiéramos aun mas, deseáramos ver en la prensa oposionista mas apoyo, que no sirviera esta cuestion para dirigir nuevos é injustos ataques, como ya algunos diarios han empezado á verificarlo, que se pensase que empresas como esta no se pueden llevar á cabo con la celeridad del pensamiento, que si se han de conseguir los triunfos que se desean, han de estar previstos hasta los mas pequeños accidentes, y que para todo esto, á pesar del brillante estado en que nuestro ejército se halla, se necesita tiempo.

Nosotros confiamos en el buen celo del gobierno y creemos que no cejará hasta obtener una satisfaccion tan cumplida como corresponde á los ultrajes inferidos, y seguridades de que estos no se puedan repetir en lo sucesivo.

Hé aqui algunos párrafos de un artículo del *Diario mercantil* de Tarragona, sobre la Real orden en que se destituiian los empleados que de esta capital emi-

graron á la aparicion de la epidemia que nos ha afligido. Dice nuestro estimado colega:

«Con regocijo, á la par que con lágrimas de desconsuelo en nuestros ojos, hemos leído la Real orden del 18 de agosto dirigida al gobernador de la provincia de Murcia por la que se condena la incalificable conducta observada por algunos funcionarios públicos al manifestarse en la citada ciudad los primeros sintomas del cólera.

Con regocijo decimos, porque nos proporciona el júbilo de conocer que no en vano se cometen en nuestra ultrajada patria hechos opuestos á la filantropía y á la humanidad: que aun por fortuna el espíritu de partido no ha obcecado á la razon y se publican nombres para que la gente sensata les desprecie por su criminal cobardía y nuestras leyes descarguen sobre ellos todo el peso de su inflexible imparcialidad.

Con lágrimas de desconsuelo en nuestros ojos, porque horror causa considerar las tristes consecuencias que pueden sobrevenir á un pueblo, á un municipio, á una capital que invadida de una enfermedad, que es cuando mas la abnegacion y los sacrificios son necesarios, que hombres públicos, constituidos en padres de familia, en báculo de los desgraciados, de égida de los desvalidos, abandonen su puesto de honor y huyan cobardemente de un hogar en donde el azote de la Providencia ha escogido para víctima.

Pues qué! ¿no tienen corazon acaso

esos funcionarios públicos de la ciudad de Murcia que con tanta pusilanimidad huyeron del peligro? Al obtener sus destinos retribuidos algunos con exceso, no pensaron en la responsabilidad que sobre sí cargaban, ó lo hicieron simplemente para recrearse en una vida cómoda y holgada? Nada sintieron por sus subordinados, por sus amigos y compañeros que mas humanos que ellos abandonaban en el peligro? Desearían, por ventura, que mañana, al verse víctimas de una catástrofe cualquiera, moribundos en el lecho del dolor hicieran con ellos lo que practicaron con los otros?

Lo que lastima la sensibilidad, lo que causa rubor y pena el decirlo, es que en su inmensa mayoría los desertores de sus puestos, eran personas consagradas casi exclusivamente al alivio de la humanidad doliente: individuos que por razon de sus destinos vivian mas próximos al dolor y al sufrimiento.»

SECCION OFICIAL.

Recaudado por consumos en Murcia el 1.º y 2 de setiembre.

PUERTAS	ARBTRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipl	Provinci	
Puente.....	1677 65	480 64	480 67	2638 96
Castilla....	300 37	45	45	890 37
Orihuela ..	2627 47	244 50	244 50	5216 47
Traicion...	684	45 87	45 88	775 75
Nueva	457 38	124 25	124 25	705 88
Total..	6546 57	940 26	940 30	8227 45

Idem en Cartagena el 31.

Madrid	446 64	267 64	179	895 28
San José...	375 95	187 84	186 41	747 90
Muelle:....	27 19	27 19		54 58
Total..	847 78	482 67	365 41	1695 56

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

Santa Obdulia vg. y mr.
Y el martes S. Eugenio y eps. mrv.

Jubileo.

Estará en la iglesia de Madre de Dios.
Y el martes en la de Santa Ana.

Director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de S. Lorenzo, núm. 11.

SECCION MERCANTIL.

Precios de ayer.

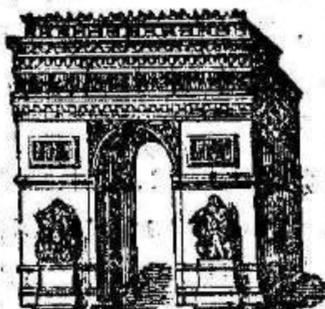
Trigo del pais.	fan. de	50	a	56	rs.
Manhego.	de		á	49	
Geja.	de		á		
Cebada	de	24	á	25	1/2

ANUNCIOS.

TELEORAMAS

de varios precios, se venden en la comision Almazan, san Lorenzo, 11.

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.



PILDORAS CAUVIN.

Estas célebres PILDORAS VEGETALES SON *digestivas, tónicas, depurativas* y ademas el mas cómodo y eficaz de los PURGANTES conocidos; tómanse en las comidas y no exigen régimen alguno. Los médicos de todos los paises prescriben generalmente las PILDORAS CAUVIN contra las enfermedades siguientes: *estreñimiento, bilis, flegmas, asma, catarros, gastritis, dolores, acritud de la sangre, obstrucciones, jaquecas* etc. (véase la instruccion). Hay cajas de 2 y 4 francos en Paris, *chez M. Cauvin, pharmacien place de l'arc de triomphe* núm. 10, y en Madrid á 10 rs. caja chica: laboratorio de Calderon, Príncipe 13, Colchantes, plaza del Angel 7. En Murcia, D. Manuel Martinez, boticario.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los em-

peines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.—Accesos	Reumatismo.
Gota.—Marasmo.	Hipocondria.
Catarros de la vejiga	Hidropesía.
Palidez.	Mal de piedra.
Tumores blancos.	Sífilis.
Asmas nerviosos.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas.
Sarna degenerada.	Escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Depósito por menor en Murcia Botica de D. Manuel Martínez. 23

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucórrreas, flujo blanco, se curan en pocos dias por medio de este medicamento *el mas pronto, seguro y agradable*, entre todos los de su clase.

Exigiré rigurosamente en cada frasco la firma y rúbrica de *Borrell hermanos*.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor, núm. 17. BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. MURCIA: en la botica de Martínez. Cartagena: Onrubia. Alicante: Sebastia. Valencia: señores Capafor y Tarrat. 82

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

Admitida en la Exposicion universal de Paris de 1855.

Preparada por DESNOUS, en Paris, 12, passage Delorme, rue de Rivoli.

M. DESNOUS acaba de componer una tintura desconocida hasta nuestros dias, y que tiene no solamente la virtud de teñir BIEN los cabellos y la barba de rubio, castaño claro, castaño oscuro, de negro mate y todo esto sin reflejos dudosos ó traidores; sino que jamás mancha la cabeza ó la cara, conservando á los diferentes colores de pelo su primitivo color. En su casa hay diferentes salones para teñir.—Tambien prepara la *Pomada Alcibiade*, para conservar la belleza de los cabellos.

Depósito del *Agua de flor de azucena* de PLANCHAIS, químico privilegiado, 2 rue Caumartin, Paris.—Para mayores noticias escribirle franco.

Depósito en Madrid, Exposicion Estrangera, calle Mayor núm. 40. Precios 50 y 50 rs. caja, y en Murcia Sr. D. Rafael Almazan y Martin, S. Lorenzo. 11. 19

A los señores profesores de Medicina.

Procedentes de la librería del Sr. D. Carlos Bailly-Bailliére, de Madrid, se han recibido en comision algunas obras sobre dicha materia. Tambien hay algunos diccionarios, guias de conversacion en varios idiomas y otros libros Centro de suscripciones de Almazan, S. Lorenzo, 11.

Unico depósito en Paris en la botica Rogé:

RUE VIVIENNE NUM. 12.

POLVOS DE ROGÉ

para preparar por sí mismo

LA LIMONADA PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA DE ROGE

aprobada por la Academia imperial de medicina.

Segun el informe inserto en el *Boletin de la Academia* (sesion del 25 de mayo de 1847), esta limonada es agradable al paladar, purga tan bien como el agua de Sedlitz, y Mr. Rogé á quien pertenece la idea de realizar el citrato de magnesia, es el único que ha determinado las circunstancias favorables de su disolucion.

